

ODINEC S.A.

AVISA QUE:

La sociedad ODINEC S.A., fue admitida por parte de la Superintendencia de Sociedades, Intendencia de Medellín a proceso de Negociación de Emergencia de un Acuerdo de Reorganización mediante auto No. 2022-02-03251 de fecha 5 de diciembre de 2022, en donde resolvió:

“Primero. Dejar sin efecto el auto 610-001877 de octubre 1 de 2022 radicado 2022-02-020434, por las razones expuestas en la parte motiva de la presente providencia.

Segundo. Dar inicio al trámite de negociación de emergencia de un acuerdo de Reorganización, solicitado por la sociedad ODINEC S.A., NIT 811.015.437 con domicilio en Medellín Antioquia, en la carrera 15 19 sur 200 apto 83, y correo electrónico odinec.sa@odinec.com.co

Damos inicio así a las negociaciones del Acuerdo en mención.

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral segundo de la providencia citada, este aviso se fija en lugar visible de la sede de la empresa, en la página web y en el blog abierto para fines de divulgación de la información relacionada con el proceso, cuya dirección de acceso es: <https://reorganizacionodin.wixsite.com/odinec-s-a>

Los datos básicos del proceso son:

Expediente: 45704

Sociedad: ODINEC S.A.

NIT: 811015437



SE FIJA HOY: 14 DE DICIEMBRE DE 2022 A LAS 8:00 AM

JULIO CESAR VILLOTA ROJAS
Representante Legal